

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Crisis económica e impulso estatal a la economía social ¿Sector paliativo o economía alternativa?.

Cynthia Cecilia Srnec.

Cita:

Cynthia Cecilia Srnec (2009). *Crisis económica e impulso estatal a la economía social ¿Sector paliativo o economía alternativa?.* XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1346>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Crisis económica e impulso estatal a la economía social

¿Sector paliativo o economía alternativa?ⁱ

Cynthia Cecilia Srnec
Becaria UBACyT Estímulo
Centro de Estudios de Sociología del Trabajo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
csrnec@econ.uba.ar

INTRODUCCIÓN

Esta presentación, parte de un proyecto de investigación en curso, procura sumarse al debate sobre el desarrollo de la economía social en la Argentina y el discurrir de las políticas públicas sobre la misma. En particular, se analizará un programa nacional de política social vinculado a la economía social y el desarrollo local en el contexto de la recuperación económica tras la depresión de 2001-2002.

ⁱ Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT “La articulación de las organizaciones de la economía social con el estado y otros actores sociales.”, dirigido por María Cristina Acosta.

En la primera parte, se presenta una aproximación conceptual sobre políticas sociales y economía social. En la segunda parte, se contextualiza brevemente las consecuencias de las crisis 2001-2002, la modificación del régimen monetario cambiario y el sector de la economía social y sus nuevas experiencias. Luego, se presenta el Plan Manos a la Obra que se analizará en el acápite “¿Aprendimos?”, que alude a la persistencia de problemas en los emprendimientos productivos. Por último, se discute sobre el tipo de desarrollo económico y social que promueve el Plan y si se enmarca dentro de un nuevo paradigma.

APROXIMACION CONCEPTUAL

Se pueden entender a las políticas públicas como un entramado de relaciones de fuerza (Álvarez Leguizamón, 2004), donde las batallas entre intereses y actores van constituyendo sujetos/objetos de acción. Es entre embates que se construyen políticas y programas, beneficios y distribuidores, controladores y beneficiarios. Las políticas sociales pueden definirse como las intervenciones del Estado orientadas “directamente a las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales, y que lo hacen operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso”; sin operar, como las políticas económicas, “en el circuito de la distribución del ingreso directamente derivada del proceso de producción, por la vía de la retribución a los factores (distribución primaria), sino por mecanismos de redistribución que se les superponen” (Danani, 2004:11).

Se entenderá en este escrito por economía social un concepto amplio que incluye desde las formas reconocidas y reguladas por el Estado como las cooperativas, mutuales y asociaciones civiles sin fines de lucro hasta todo tipo de organización social gobernada democráticamente y vinculada a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios con objeto de mejorar la calidad de vida de sus miembros y la comunidad

circundante. El hincapié en el concepto debe referenciarse a la preponderancia del factor trabajo y a la apropiación social del producto, como así también a su compromiso con la reproducción ampliada de la vidaⁱⁱ. De esta manera se reúnen las definiciones de Economía Social Tradicional y de Economía Social y Solidariaⁱⁱⁱ.

BREVE CONTEXTUALIZACION HISTORICA

Tras una década de paridad cambiaria fija con el dólar estadounidense y luego de cuatro años de recesión el panorama social argentino en el 2002 no es más alentador que el político y el económico (si es que podemos separarlos). El cambio en el régimen monetario cambiario en ese año puso fin al período recesivo, iniciándose una etapa de crecimiento galopante a partir del tercer trimestre de ese año. Sin embargo, los indicadores de bienestar social desmejoraron alarmantemente debido, principalmente, a la suba de los precios de los alimentos y a la persistencia del alto desempleo. El crecimiento económico redujo gradualmente la tasa de desocupación desde el 2003 al incorporar trabajadores a la producción dada la elevada capacidad ociosa existente. A pesar del crecimiento de la actividad, del empleo y de los salarios, los niveles de pobreza e indigencia disminuyeron levemente y no se observan cambios importantes en los niveles de equidad. Una parte importante de los empleos creados correspondían a pequeños establecimientos y microempresas^{iv}, percibiendo salarios más bajos en relación a los más grandes; asimismo, la importante brecha salarial entre trabajo registrado y no registrado persistió^v.

El ámbito de la economía social argentina ha crecido y se ha complejizado en los últimos diez años producto, en parte, de los desafíos del mercado de trabajo y los cambios en la estructura económica. A partir del 2001 se incrementó considerablemente el número de

ⁱⁱ Veáse Coraggio (2002).

ⁱⁱⁱ Veáse Hintze y Deux (2007).

^{iv} En 2003 las empresas de menor tamaño generaron el 56% del crecimiento del empleo dentro del sector de empresas privadas de industria, comercio y servicios, y el 58% en 2004. (MTESS, 2004)

^v Véase Graña, Juan M., Damián Kennedy y Jimena Valdez (2008).

cooperativas^{vi}. Si se consideran datos sobre empleo, desde el 2001 y hasta el 2003 creció sostenidamente el cuentapropismo, sector dentro del cual se agregan trabajadores y miembros de organizaciones de la economía social. Sin embargo, la mayor parte de los nuevos emprendimientos productivos sociales^{vii} no fueron registrados bajo la órbita jurídica de la economía social como tampoco bajo otro tipo de actividad.

CAMBIO DE RÉGIMEN MONETARIO ¿CAMBIO DE POLÍTICAS?

A partir del cambio de gobierno nacional de 2003 se consolida la transformación de la “agenda de gobierno” (iniciada en el gobierno provisorio de Eduardo A. Duhalde, 2002-2003) en relación a la década anterior, entendiendo como tal un “conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar”^{viii}. Se legitimaron y atendieron (con nuevas medidas) algunos de los problemas derivados de la alta desocupación (pobreza, desnutrición); deficiencias de infraestructura, se encararon algunas medidas relacionadas con la recuperación de empresas y el fortalecimiento del desarrollo local. En este contexto se iniciaron y reacomodaron políticas sociales de extenso alcance con el objetivo principal de incrementar los ingresos de la población. Algunas de ellas, sustancialmente diferentes, se enmarcaron dentro de la economía social.

El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra (PMO)^{ix}, implementado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) desde el 2003, se ha presentado como la iniciativa estatal más importante de fomento a la economía social en

^{vi} 1.327 cooperativas reempadronadas con inicio de actividad 1991-2000; 6.938 con inicio en 2001-2006; 4.091 cooperativas de trabajo resoluciones 2038/03 y 3026/06 (INAES; 2008).

^{vii} Por ejemplo, los mercados de trueque, micro emprendimientos asociativos vecinales y familiares, cientos de redes de microcrédito, empresas reactivadas por sus antiguos trabajadores, entre otros

^{viii} Aguilar Villanueva, L. (1993) pág. 29 citado en Iucci, M. (2007).

^{ix} Res. MDS N° 1.375/04

nuestro país y como un nuevo paradigma dentro de las políticas sociales en el país. De esta manera, las *nuevas* políticas sociales se “alejaron” de la tradición asistencialista, realizando un corte incuestionable con las políticas de la década anterior e inaugurando las de corte socioproductivo. Un nuevo paradigma de política pública que no divorcia el desarrollo económico del desarrollo social, planteando en primer plano al desarrollo local, fortaleciendo el poder local, la participación ciudadana, nutriendo lazos interactorales^x.

El PMO tiene como objetivo “la promoción de emprendimientos socio-productivos cuya actividad permita recuperar las capacidades de trabajo de las personas y la obtención de ingresos para la satisfacción de las necesidades de sus hogares, en el marco de un proceso integral de vinculación sinérgica entre los actores e instituciones del territorio”^{xi}. Esta iniciativa está destinada a personas “en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social y que conformen experiencias productivas y/o comunitarias”^{xii}.

En el cuadro n° 1 se detallan los logros, problemas y desafíos del PMO que se han identificado desde el MDS.

^x Véase el discurso en los documentos referenciados.

^{xi} Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría Técnica Permanente (2007).

^{xii} Idem.

Cuadro nº 1: Logros, dificultades y desafíos del Plan Manos a la Obra según el Ministerio de Desarrollo Social, 2004-2006.

Logros	Dificultades	Desafíos
<ul style="list-style-type: none"> • introducción en la agenda pública del tema del desarrollo socio-productivo • implementación de proyectos productivos locales • llegar rápidamente a las necesidades detectadas por los propios beneficiarios • vincular la asistencia social al desarrollo productivo y al fortalecimiento de espacios de asociatividad. • la modalidad innovativa de intervención territorial • la intensificación de la descentralización de recursos • la masividad del plan • el impulso a la asociatividad y generación de espacios multiactorales • la participación del sector privado • la participación de diferentes actores y sectores y la transparencia en el manejo del plan Jefas y Jefes de Hogar en los Consejos Consultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • desorden administrativo • en la generación de espacios multiactorales, • para asistir técnicamente a los grupos de emprendedores • la debilidad institucional de muchos actores locales (gubernamentales y no gubernamentales) • para desarrollar modelos estratégicos de desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> • terminar el proceso de descentralización, articular criterios y recursos • disminuir la informalidad (por medio de la constitución de marcos de inclusión tanto vía jurídico-institucional como su incorporación en cadenas de valores con el sector formal y con las Pymes) • lograr la sustentabilidad de los proyectos productivos • articular más profundamente lo social y lo económico en otras áreas de la gestión pública nacional • mejorar la calidad de los proyectos productivos y aumentar la puesta en marcha de proyectos estratégicos • aumentar la participación del sector privado en la formulación de agendas de desarrollo e identificación de canales de vinculación entre los circuitos de la economía (formal e informal) • eliminar las trabas burocráticas, agilizar el proceso de descentralización y transferencia de recursos, incrementar los procesos de coordinación y articulación con otras instituciones

Fuente: Arroyo (2008), Rebón y Salse (2003).

¿APRENDIMOS?

La gestión del PMO reconoce un conjunto de problemas en la ejecución del mismo y define otro para resolver (véase cuadro nº 1), problemas que se han identificado tanto en las auditorías de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) como en artículos y presentaciones de investigadores universitarios.

Más allá de su masividad o no^{xiii}, en cuanto a su eficacia no hay datos para afirmar que los emprendedores logren en un corto plazo superar el umbral de pobreza gracias a la

^{xiii} En 2004 alcanzaría aproximadamente al 11,4% de los hogares bajo la línea de pobreza, calculándose 263 mil emprendedores (MDS, 2005) y 2.316 mil hogares pobres (INDEC, 2004).

generación de ingresos propios. De hecho, las evaluaciones de algunas experiencias en Provincia de Buenos Aires aseveran que la mayoría de los emprendedores percibe ingresos inferiores al salario mínimo vital y móvil. Incluso, hay quienes ni siquiera generan ingresos iguales al beneficio que brinda el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD)^{xiv}.

Los problemas de sustentabilidad de los emprendimientos son una cuestión en extremo compleja que requiere una articulación con políticas de promoción de la producción, política fiscal (la pendiente reforma tributaria), y de creación y fortalecimiento de circuitos productivos y comerciales dentro de la economía social. Estos problemas se vinculan tanto con un deficiente estudio del mercado y preparación del proyecto y del grupo como de las contingencias de toda actividad económica^{xv}.

Para evaluar los problemas de sustentabilidad en los distintos casos han de considerarse cuestiones relacionadas con la formulación del proyecto (con deficiente apoyo de expertos) y con la formación *ad hoc* de grupos de emprendedores. Si bien los grupos son formados libremente existen restricciones como el requerimiento de beneficiarios del PJJHD u otros, y ser considerado pobre en situación de marginalidad. Asumiendo que los miembros hayan conformado un colectivo con espíritu solidario y emprendedor, no significa que puedan hacer frente a los desafíos de la empresa, a su gestión, a la resolución de conflictos. Los problemas de asociatividad o de afecto societario (según nomenclatura de la SIGEN) son un obstáculo común que pareciera no haberse tenido en cuenta en la diagramación del programa y sus posteriores revisiones. Las auditorías del PMO indican que los microemprendimientos formados por familiares, por ex compañeros de trabajo, o que funcionaban antes de su ingreso al programa, son los que mejor operan. Para evitar el fracaso de los grupos *ad hoc* es recomendable se podría implementar un programa de incubación, por ejemplo, trabajando durante un período de capacitación integral

^{xiv} Informe sobre encuesta (MTESS), UNGS y ASET

^{xv} Por ejemplo, cuando se trabaja con maquinarias la ocurrencia de desperfectos genera un alto costo en reparación, que no cubre el programa y, en general, los ingresos del emprendimiento no alcanzan a subsanar sin poner en peligro sus finanzas. Estas desavenencias, deberían ser consideradas dentro del programa. Podría conformarse un seguro para asistencia técnica, de actualización de tecnología y capacitación (cursos externos certificados, con nivel competitivo en mercado: no talleres cortos básicos en las dependencias gubernamentales) y suministro extraordinario de insumos y materia prima (ante suba de precios, cambios en el mercado).

(producción, comercialización, finanzas, co-gestión) dentro de un emprendimiento autogestivo de la misma actividad ya consolidado, o funcionando durante sus inicios en un espacio comunitario y acompañado por personal especializado continuamente. Estas acciones debieran basarse en estudios previos de mercado, en la formulación de un plan de negocios sensato para no generar falsas expectativas, y complementadas por un monitoreo y apoyo técnico continuo.

Retomando la cuestión de la formulación de los proyectos, no siempre realizada por concededores del proceso de producción de los distintos bienes ni de sus mercados de colocación, ha de subrayarse que suele acarrear diferentes complicaciones (omisiones de herramientas e insumos necesarios, retrasos en adquisición y donación). Asimismo, siendo los proyectos formulados y evaluados en forma aislada, no se los considera en el territorio ni tampoco las posibles complementariedades entre emprendimientos o los conflictos por competencia que pueden surgir (Abrahamovich, 2007). En suma, deficiencias en las etapas de diseño de proyectos y de aprobación podrían obstaculizar la construcción de un proyecto de desarrollo local.

Las tutorías y encuentros con funcionarios del municipio o de las asociaciones civiles responsables tienen poca frecuencia, las visitas por parte de los evaluadores a los emprendimientos son exiguas (en su mayoría, cuatro en el primer año y luego entre dos y una al año). Los evaluadores de los emprendimientos, en su mayoría no tienen un conocimiento técnico sobre lo relevado, sino mayor experiencia en temas de asistencia social. Esto se ve acompañado por las fichas de evaluación atienden ítems generales, cuyo criterio de llenado no está suficientemente especificado, con lo cual las recomendaciones posteriores que podrían realizar expertos a la distancia además de poco efectivas, son muy limitadas.

El riesgo, propio de toda actividad económica en el capitalismo, puede disminuir sustancialmente en estos microemprendimientos con un aumento de la participación estatal (mediante un extenso apoyo técnico, subsidios y créditos rápidos, contratos de compra con dependencias públicas y con empresas), pero también puede ser exarcebado al lanzar un

emprendimiento débil al mercado, con obligación de contraprestación de bienes o servicios durante el primer año por al menos el 20% del subsidio recibido. De hecho, al acabarse los subsidios directos e indirectos de los programas, con la deuda de la contraprestación, se evidencia la alta tasa de mortandad de los emprendimientos durante el primer año. Para subsanar la vulnerabilidad de los microemprendimientos y los problemas derivados de una limitada escala la estrategia del PMO de formar cadenas productivas parecería avanzar en ese sentido, siendo un elemento importante para el fortalecimiento del sector de la economía social la formación de redes comerciales y combinación de producción (disminuyendo costos, consolidando la oferta, facilitando la inserción en mercados competitivos).

Un aspecto importante de toda actividad de la economía social es la interacción y participación de la comunidad. En el PMO se incluyeron a los vecinos, organizaciones sociales y religiosas dentro de los Consejos Consultivos, encargados de aprobar los proyectos antes de ser enviados al Ministerio. Su funcionamiento no es similar en todas las localidades, en las evaluaciones de la SIGEN ha sido criticada su ineficacia e intrascendencia en algunos casos, sin embargo, en otros han sido espacios participativos, que se encontraban en funcionamiento desde antes de la legislación específica que los incorpora.

¿PROPUESTA PALIATIVA O CONSTRUCCION DE UNA ALTERNATIVA? REFLEXIONES FINALES

Un programa que impulsa microemprendimientos de la economía social para poblaciones en condiciones de marginalidad, con restricciones en financiamiento, acompañamiento y sustentabilidad, promueve mayor marginalidad. Una política contundente y masiva para el desarrollo local y de la economía social no puede sostenerse con un presupuesto que equivale aproximadamente al 4% del presupuesto del MDS en 2004.

La política de la autogestión de la pobreza se ha instalado desde hace varios años en la Argentina, donde los planes sociales actúan como mitigación y tapón de estallidos sociales, donde las entidades civiles intermediarias tienen la función de policía, en el sentido foucaultiano, tutelando el desarrollo. Desde un Estado retraído de los bienes y servicios públicos, se continúa la focalización en los pobre merecedores, en los que “quieren poner las manos a la obra”, los “voluntariosos”. Se puede notar que el PMO se enmarca en la misma línea de políticas sociales que las de la década de los 90, a pesar de los discursos oficiales que sostienen ser la solución para la catástrofe ocasionada en la década precedente. El PMO más que masiva es parte de una política micro, territorializada, segmentando posibles redes de crecimiento inter-comunidades, promoviendo micro-proyectos productivos que no logran más que reproducir (en su mayoría) una economía de la pobreza. No hay información consistente para afirmar que el PMO haya desplegado algo muy diferente a un paliativo ante la desocupación e indigencia dentro de la informalidad y precariedad, continuando con la “focopolítica”, en términos de Álvarez Leguizamón, promovida por organismos internacionales de crédito y desarrollo durante la década pasada.

La construcción de una economía social compleja que pueda ser una alternativa al sector capitalista y coexistir a él, precisa de una sociedad civil madura y de un Estado presente y consistente. Se requieren acciones que promuevan y protejan a la economía social en su heterogeneidad y riqueza, acciones económicas, jurídicas y culturales. El desarrollo local es posible de cimentarse a partir de la coordinación y cooperación de distintos actores, que necesariamente no estén de acuerdo ni llegarán a consensos; pero su compromiso es indispensable. Los Consejos Consultivos son sólo una forma de iniciar esa tarea. Si bien son numerosas las dificultades en la implementación de este tipo de políticas multiactorales y que intentan ser descentralizadas, debe considerarse que esta política ya lleva casi cinco años en ejecución (en un contexto de continuo crecimiento económico hasta mediados de 2008). La literatura generada desde ámbitos académicos y públicos ha discutido con diversidad de visiones los puntos fuertes y los débiles de este Plan, generando nuevos espacios de discusión. El aporte ha sido significativo no sólo para los ámbitos de discusión

académica sobre política social, economía social, desarrollo económico y local, gestión pública, sino que también ha incluido las voces de diversos actores. Sin embargo, aún considerando las dificultades, no se evidencia por parte de la gestión del Plan una estrategia flexible para fortalecerlo y adoptar cambios efectivos. De todas formas, resaltar las deficiencias del Plan no implica que éstas no puedan subsanarse y ser la base de un verdadero *nuevo* paradigma en políticas públicas o del *rescate* de antiguas tradiciones universalistas.

Bibliografía y documentos citados

- Abraamovich, Ana Luz (2007) *¿Es posible crear productores? Un análisis de grupos de emprendedores financiados por la tipología 6 'actividades socioproductivas' del componente materiales del Programa Jefes de Hogar*, tesis de Maestría, UNGS, Buenos Aires.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (2006) “La invención del desarrollo social en la Argentina: historia de ‘opciones preferenciales por los pobres’”, en Luciano Andrenacci (compilador) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, Prometeo-UNGS, Buenos Aires.
- Arroyo, Daniel (2008) “ECONOMIA SOCIAL: un potencial sector de inclusión social”, en ACI.
- Coraggio, J. L. (2002) “La agenda del desarrollo local”, en *Autogestión Vecinal*.
- Danani, Claudia (compiladora) (2004) “Introducción”, *Política social y economía social. Debates fundamentales*, OSDE-ALTAMIRA-UNGS, Buenos Aires.
- Goren, N. (2005) "Plan Nacional Manos a la Obra. ¿Promoviendo el desarrollo local o asistiendo a la pobreza?", *7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, 10 al 12 de agosto.
- Graña, Juan M., Damián Kennedy y Jimena Valdez (2008), “El “modelo” de la post Convertibilidad: contenido, límites y perspectivas” para las IIº Jornada de Economía Política, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 10 y 11 de noviembre.
- Hintze, S. y M. V. Deux (2007) “La relación estado-sociedad en las políticas públicas de promoción de la Economía Social y Solidaria”, en *V Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad: Estado y sociedad en la búsqueda de nuevos roles*, Buenos Aires, 3-5 de Octubre.
- Hopp, Malena (2008) “Tensiones en la construcción de la Economía Social como política social: la experiencia del Plan Nacional Manos a la Obra”, en *V Jornadas de Sociología de la UNLP*.

- INAES (2008) *Las Cooperativas y las Mutuales en la República Argentina: reempadronamiento Nacional y censo económico sectorial de cooperativas y mutuales*, coordinado por Carmen Báez, 2º Edición, Buenos Aires.
- INDEC (2004) “Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 28 aglomerados urbanos”, resultados semestrales: 1º semestre, Información de prensa.
- Iucci, M. (2007). “La conformación de la agenda de la política social local. El caso del Plan de Fortalecimiento a programas sociales en el municipio de Berisso (Provincia de Buenos Aires)” en Lucas Rubinch et al., *50 aniversario de la carrera. VII jornadas de sociología: pasado, presente y futuro, 1957-2007*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2005) *Rendimos Cuentas, informe de gestión*.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría Técnica Permanente, (2007) “Sistematización e intercambio de información sobre experiencias en políticas sociales Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra”, Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (2004a) *“El impacto de la nueva fase de crecimiento en el empleo y en las empresas (2003-2004)”*, Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (200b) *Segunda evaluación del Programa Jefes de Hogar. Resultados de la encuesta a beneficiarios*.
- Rebón, M. y G. Salse. (2003) “ Plan Manos a la Obra: dificultades y desafíos de su gestión”
- Rodríguez, Corina Rodríguez y María Fernandez Reyes (2006) “La política social en la Argentina post-convertibilidad: políticas asistenciales como respuesta a los problemas de empleo”, Documento de Trabajo n° 55, CIEPP, Buenos Aires.
- SIGEN (2006a) *Informe de auditoría n° 3, Provincia de Tucumán*, mayo. Red Federal de Control Público.

- SIGEN (2006b) *Informe de Auditoría del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra" Jurisdicción del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires*, Red Federal de Control Público.
- SIGEN (2007a) *Informe Auditoría N° 6/2006 Programa Manos a la Obra, Provincia de Río Negro*. Red Federal de Control Público.
- SIGEN (2007b) *Informe Auditoría de Emprendimientos Productivos del Plan Nacional Manos a la Obra , Provincia de Buenos Aires*. Red Federal de Control Público.